

SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 04 (CUATRO) DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO 2020, DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL H. X AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE BAHÍA DE BANDERAS, NAYARIT.

EN VALLE DE BANDERAS, NAYARIT; SIENDO LAS 10:00 HORAS DEL DÍA 04 DE FEBRERO DEL AÑO 2020, EN LA JEFATURA DE ENLACE Y ACCESO PÚBLICO A LA INFORMACIÓN, UBICADA EN LA CALLE MORELOS NÚMERO 12, EN LA LOCALIDAD DE VALLE DE BANDERAS, CON EL FIN DE DAR CUMPLIMIENTO A LAS DISPOSICIONES QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 120,125 DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO DE NAYARIT, Y DEMAS RELATIVOS; SE HACE CONSTAR QUE SE REUNIERON LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA EL LIC. RAUL ROSALES ROSAS, PRESIDENTE DEL COMITÉ, EL L.C.P. SALVADOR RUELAS SOSA, TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL Y; EL C. MARIO ALBERTO QUINTANAR RAMÍREZ, JEFE DE ENLACE Y ACCESO PÚBLICO A LA INFORMACIÓN, PARA CELEBRAR LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL MES DE FEBRERO DE LA PRESENTE ANUALIDAD, BAJO EL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DIA

- 1.-PASE DE LISTA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.
- 2.-ANÁLISIS DE LA SOLICITUD DE COMISIÓN QUE DERIVA EL OFICIO UT/COM/002/2020.
- 3.- CLAUSURA.

A CONTINUACIÓN, EL LIC. RAUL ROSALES ROSAS, PRESIDENTE DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA, SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LOS PRESENTES EL ORDEN DEL DÍA, ESTANDO TODOS DE ACUERDO.

ACUERDO NÚMERO UNO. - EL PLENO DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL H. X AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE BAHÍA DE BANDERAS, NAYARIT, APROBÓ POR UNANIMIDAD EL ORDEN DEL DÍA.

CONTINUANDO CON EL ORDEN DEL DÍA, SE PROCEDIÓ A DAR LECTURA AL OFICIO UT/COM/002/2019, QUE EMITIÓ LA JEFATURA DE ENLACE Y ACCESO PÚBLICO A LA INFORMACIÓN, PARA QUE SE AUTORICE AL C. MARIO ALBERTO QUINTANAR RAMIEREZ, LA SALIDA A LA CIUDAD DE TEPIC, NAYARIT; YA QUE DEBE APERSONARSE PARA REPRESENTAR INTERESES CONCERNIENTES A ESTE H. X AYUNTAMIENTO, **CONCERNIENTE AL EVENTO DENOMINADO "GOBIERNO ABIERTO, ALCANCES, PERSPECTIVAS Y SU RELACIÓN CON SOCIEDAD CIVIL" EL CUAL SE REALIZARÁ EL DÍA JUEVES 06 DE FEBRERO DE 2020, A LAS 10:00 HORAS, EN EL AUDITORIO DE LA UNIDAD ACADÉMICA DE COMERCIO Y ADMINISTRACIÓN DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NAYARIT, UBICADA EN CIUDAD DE LA CULTURA "AMADO NERVO".**

ACUERDO NÚMERO DOS. - UNA VEZ ANALIZADA LA PROPUESTA Y EL ARGUMENTO QUE EMITIÓ EL JEFE DE ENLACE Y ACCESO PÚBLICO A LA INFORMACIÓN, EL PRESIDENTE DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA, PONE A CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DE ESTE COMITÉ DE TRANSPARENCIA LA COMISIÓN EN CUESTIÓN, CON LA FINALIDAD DE RESOLVER SOBRE SI DEBE CONFIRMAR O NEGAR LA PRESENTE, DERIVADO DEL ANALISIS SE APROBO POR UNANIMIDAD DE VOTOS LA COMISIÓN.

ACORDANDO:

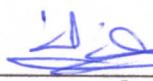
PRIMERO. - SE CONFIRMA POR UNANIMIDAD LA COMISIÓN VERTIDA EN LA PRESENTE ACTA, PARA QUE EL C. MARIO ALBERTO QUINTANAR, JEFE DE ENLACE Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, SE TRASLADE A LA CIUDAD DE TEPIC, NAYARIT EL DÍA 06 DE FEBRERO DE LA PRESENTE ANUALIDAD A GESTIONAR CUESTIONES RELATIVAS DE ESTE H. X AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE BAHÍA DE BANDERAS, NAYARIT.

SEGUNDO. -PUBLÍQUESE LA PRESENTE RESOLUCIÓN EN EL PORTAL DE TRANSPARENCIA DEL H. X AYUNTAMIENTO DE BAHÍA DE BANDERAS, NAYARIT.

NO HABIENDO MÁS ASUNTOS QUE ATENDER EN VALLE DE BANDERAS, NAYARIT, SIENDO LAS 10:30 (DIEZ HORAS CON TREINTA MINUTOS) DEL DÍA 04 DE FEBRERO DEL AÑO 2020, SE DA POR CLAUSURADA LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA FIRMANDO AL MARGEN Y CALCE DE LA PRESENTE RESOLUCIÓN, POR UNANIMIDAD DE VOTOS LOS INTEGRANTES DE ESTE COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL H. X AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE BAHÍA DE BANDERAS, NAYARIT.

DIRECTOR DE JURÍDICO



**H. X AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE BAHÍA DE BANDERAS, NAYARIT
JURÍDICO**

**LIC. RAÚL ROSALES ROSAS
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA**

CONTRALOR

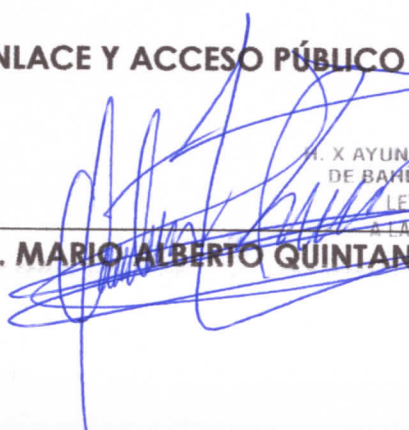


**H. X AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE BAHÍA DE BANDERAS, NAYARIT
CONTRALORIA MUNICIPAL**

**L.C.P. SALVADOR RUELAS SOSA
TITULAR DEL ORGANO INTERNO DE CONTROL**

JEFE DE ENLACE Y ACCESO PÚBLICO A LA INFORMACIÓN



**H. X AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE BAHÍA DE BANDERAS, NAYARIT
LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO
A LA INFORMACIÓN PÚBLICA**

C. MARIO ALBERTO QUINTANAR RAMÍREZ